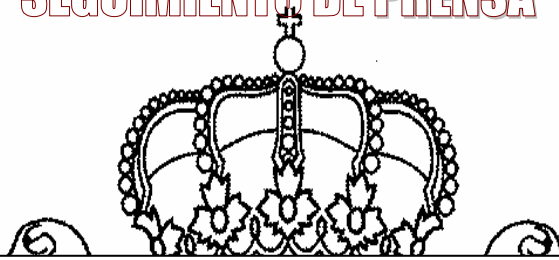




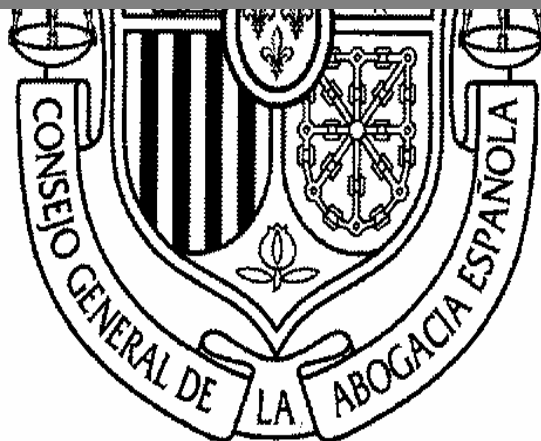
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**2 de marzo de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

La fiscalía y el Colegio de Abogados de Baleares acuerdan normas prácticas para agilizar los pactos de conformidad en los procesos penales LAWYERPRESS

Primeras Jornadas sobre el protocolo de atención a las víctimas de violencia de género
LA PROVINCIA

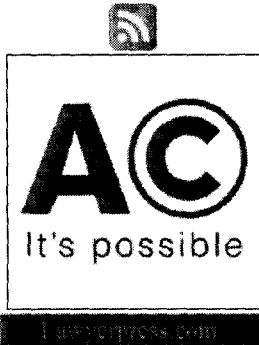
Portal de Actualidad del Sector Jurídico
www.lawyerpress.com

► PORTADA NOTICIAS

► INICIO

DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB: A | B | C | D | E | F | G | H | I | K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W - Z |

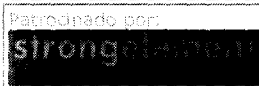
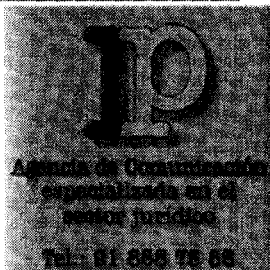
| Titulares | Noticias de Bufetes | Vida Colegial | Comunidad Legal | Gente | Internacional | Reportajes
 Agenda Abogados Jóvenes Contribuciones Asociaciones Sistema Judi



MARKETING

COMUNICACIÓN

INTERNET



- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablon de Anuncios
- El Foro del Marketing

► La Comunidad Jurídica

- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

La fiscalía y el Colegio de Abogados de Baleares acuerdan normas prácticas para agilizar los pactos de conformidad en los procesos penales

publicado el 01 de MARZO de 2010

- La consecución de acuerdos antes de la celebración del juicio oral contribuye a aligerar las agendas de señalamientos de los juzgados y ahorra el trabajo de citar a determinadas personas que deben intervenir en el juicio, a las que se les evita desplazamientos innecesarios

La Fiscalía y el Colegio de Abogados de Baleares han acordado este mes de febrero las normas para el desarrollo y la aplicación práctica en Baleares del protocolo que suscribieron en abril de 2009 la Fiscalía General del Estado y el Consejo General de la Abogacía Española de cara a agilizar las conformidades en materia penal.

De este modo, se establecen una serie de pautas de funcionamiento que deberán seguir abogados y fiscales para facilitar en la práctica la aplicación de un protocolo suscrito para lograr que, en aquellos casos penales en que el fiscal o el/la letrado/a vean posibilidad de llegar a una resolución consensuada, se abra, antes de la celebración del juicio oral, un debate sobre el posible acuerdo, que, de alcanzarse, supondría, sin menoscabo de ningún derecho y dentro del estricto marco de la legalidad, una resolución más rápida, menos traumática y menos costosa de los referidos litigios.

Cabe recordar que en aplicación del protocolo suscrito en abril, la Fiscalía de Baleares y el ICAIB acordaron designar al señor Ladislao Roig y a las señoras Dolores Marcos y Rosa Cosmeli como "fiscales de conformidades", destinados a atender a los letrados que deseen plantear un posible acuerdo. Mientras, el Colegio de Abogados designó como "letrado de enlace" al letrado Salvador Perera, quien se encargará, básicamente, de mediar y resolver las posibles incidencias puntuales que puedan surgir entre el abogado y el fiscal en relación a los acuerdos de conformidad y/o a su cumplimiento posterior, así como responder a las consultas puntuales que puedan tener los letrados sobre la aplicación del protocolo.

En el supuesto de que, tras la conversación fiscal-defensa, se llegue a un acuerdo de conformidad - que, evidentemente, deberá contar con la aprobación del acusado así como, en su caso, de la parte perjudicada y/o acusación particular -, el fiscal encargado del procedimiento concertará cita con el jugado o la sección correspondiente, a la que deberán ser convocados, además del fiscal, el letrado defensor y el acusado. En dicho acto, el fiscal presentará escrito de acusación o de modificación del anterior escrito en los términos acordados, mientras que el letrado hará lo propio con su escrito de defensa en estricta conformidad con el de acusación, escrito que habrá de ser ratificado, en el mismo acto, por el acusado. Una vez seguidos estos pasos, se dictará sentencia de conformidad.

Con este protocolo y la consecución de posibles acuerdos se conseguirá, además, aligerar las agendas de señalamientos de los Juzgados, ahorrar a los funcionarios judiciales el trabajo innecesario de citar a todas las personas que deban intervenir en el juicio y evitar la pérdida de tiempo que para dichas personas

puede suponer el comparecer ante el Juzgado únicamente para ser informados que fiscal, defensa y acusado han alcanzado un acuerdo.

Enviar esta página a un amigo.

A
L
F
I
E
F
R
C
R
E
C
C

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /
[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB](#) /
[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

copyright, 2010 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - [Aviso legal](#)



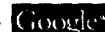
Lunes 01 de marzo de 2010 [Contacte con laprovincia.es](#) | [RSS](#)



NOTICIAS
Canarias

[HEMEROTECA »](#)

[EN ESTA WEB](#)



[PORTADA](#)

[OPINIONES](#)

[MULTIMEDIA](#)

[DEPORTES](#)

[ECONOMÍA](#)

[SOCIEDAD Y FUTURO](#)

[GENTE Y CULTURA](#)

[SERVICIOS](#)

[FDS Nuevo](#) [Lo último](#) [Titulares](#) [Las Palmas capital](#) [Gran Canaria](#) [Lanzarote](#) [Fuerteventura](#) **Canarias** [España](#) [Mundo](#) [Sucesos](#) [Galerías](#) [Vídeos](#) [Radio](#)

laprovincia.es » **Canarias**

Los policías locales aprenden sobre violencia de género

Las 1 Jornadas sobre el protocolo de atención a víctimas de violencia de género reúne a más de 75 agentes de distintos municipios

07/10



LAPROVINCIA.ES

Más de 75 policías locales de distintos municipios se han dado cita este lunes en las primeras jornadas sobre el protocolo de actuación en caso de violencia de género que organiza la Academia Canaria de Seguridad. Con esta acción, serán varias decenas los agentes que conozcan de primera mano y al detalle el protocolo que se debe seguir ante casos de violencia sobre las mujeres, quienes a su vez podrán ir formando a sus compañeros para que la actuación en estos casos sea lo más efectiva y coordinada posible y reduzca al máximo las consecuencias para las víctimas.



Los policías locales aprenden sobre violencia de género C.D.U. - [laprovincia.es](#)

Mejorar la coordinación y atención a las víctimas de violencia de género es el objetivo principal de las jornadas, que se han celebrado este lunes en Las Palmas de Gran Canaria y que tienen su correspondencia este martes en Santa Cruz de Tenerife. Durante las sesiones, dirigidas a policías locales, se aborda desde una perspectiva multidisciplinar el protocolo existente en Canarias para la atención a víctimas de violencia de género.

El programa de las jornadas abarca desde el marco normativo y los recursos y servicios de los que dispone la comunidad autónoma en materia de violencia de género hasta el punto de vista judicial y policial en estos supuestos. La perspectiva judicial corre a cargo de la Fiscal de Violencia de Género, Francisca Sánchez Álvarez y el Juez de Violencia sobre la Mujer de Santa María de Guía, Daniel Alamo. La visión policial la aportará el policía local de Güimar Joaquín González.

La Comunidad Autónoma de Canarias dispone, desde el día 18 de marzo de 2009, de un Protocolo para la atención de las víctimas de violencia de género en las Islas que permite una actuación más coordinada de las diferentes instituciones que participan en la atención de este colectivo social. La firma de este Protocolo convierte a Canarias en la segunda Comunidad Autónoma, tras el País Vasco, que cuenta con una guía de actuación de este tipo.

Este documento, que ha sido rubricado además por la Vocal para Canarias del Consejo General del Poder Judicial, Inmaculada Montalbán; el Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de Canarias, Vicente Garrido; la Delegada del Gobierno en Canarias, Carolina Darias; y la decana del Consejo Canario de Colegios de Abogados, Milagros Fuentes; conmina a todos los servicios destinados a la asistencia social integral, a actuar coordinadamente y en colaboración con los Cuerpos de Seguridad, los jueces de Violencia sobre la mujer, los servicios sanitarios y las instituciones encargadas de prestar asistencia jurídica a las víctimas, tal y como establece la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género.

Anuncios Google

Premios Activa. La Dipu

Premios Igualdad de Género Participa hasta el 5 de marzo [www.premiosactiva.com](#)

Alberto Asso

Abogado artesano Transparencia y sencillez [www.albertoasso.es](#)

Pinedo & Asociados

Penal, Violencia Género, Penitenciario, Menores, Familia [despachoabogacia.net/pinedoasociados/](#)

COMPARTIR



[ENVIAR PÁGINA »](#)

[IMPRIMIR PÁGINA »](#)

[AUMENTAR TEXTO »](#)

[REDUCIR TEXTO »](#)

[¿qué es esto?](#)

16 comentarios

Primero [1](#) [2](#) [3](#) [Siguiente >](#) [Último](#)

16 - 16 comentarios en total (1 de 1) - 01/03/2010 a las 07:35:55

Deberían formarse también en detección de denuncias falsas en materia de violencia de género, que cada vez hay más.

Autor: [ciudadano clein](#)

PUBLICIDAD



ESTAMBUL

DESDE

40€*

Tu maleta. Tu asiento.
Tu comodidad. Tu tiempo.

laprovincia

LA SELECCIÓN DE LOS LECTORES

LO ÚLTIMO

LO MÁS LEÍDO

LO MÁS VOTADO

1. Los policías locales aprenden sobre violencia de género
2. El terremoto de Chile afecta al rodaje de Perdidos
3. La 'Roja' mide sus fuerzas con Francia
4. Cristina Pedroche: "Soy una chica del montón, pero resultona"
5. Zapatero pide explicaciones a Venezuela
6. Un sacerdote español, desaparecido desde el terremoto
7. Will Smith, el nuevo Cary Grant
8. Salgado defiende la subida del IVA
9. Canal+ emitirá los Oscars en directo
10. Los Jackson "furiosos" por un documental sobre la muerte del cantante